

# 4181

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300251

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 2864	Fecha : 14/09/2022	Documento : PEDIDO 03795	
Concepto :	ADQUISICION DE TIERRA NEGRA PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y I		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
45.00	P3	TIERRA NEGRA TÉRMINO DE REFERENCIA: -TIERRA NEGRA AGRICOLA  SE ADJUNTA: ESPECIFICACIONES TECNICAS  PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA  LUGAR DE ENTREGA: PUESTO EN OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES LA AV. DIAZ BARCENAS, JR. APURIMAC, AV. PRADO BAJO, AV. NUÑEZ, JR. HUANCVELICA, JR. CUSCO, JR. JUNIN, Y AV. LA VICTORIA DEL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" TRAMO: JR. JUNIN		
<b>TOTAL</b>				

Las cotizaciones deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY en la siguiente dirección : JR. LIMA N° 206 Teléfono : 083-321195

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;



Area de Logística



**ANEXO N° 01**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION TIERRA NEGRA AGRICOLA**

UNIDAD ORGANICA / AREA USUARIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY - SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y PRIVADAS
DESCRIPCION	ADQUISICIÓN DE TIERRA NEGRA AGRICOLA
META	0170 - 2022

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

1.- DENOMINACION DE LA CONTRATACION	ADQUISICIÓN DE TIERRA NEGRA AGRICOLA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES AV. DIAZ BARCENAS, JR. APURIMAC, AV. PRADO BAJO, AV. NUÑEZ, JR. HUANCVELICA, JR. CUSCO, JR JUNIN Y AV. LA VICTORIA DEL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" (JR. JUNIN).
2.- FINALIDAD PUBLICA	ADQUISICIÓN DE TIERRA NEGRA AGRICOLA, nace por la necesidad del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES AV. DIAZ BARCENAS, JR. APURIMAC, AV. PRADO BAJO, AV. NUÑEZ, JR. HUANCVELICA, JR. CUSCO, JR JUNIN Y AV. LA VICTORIA DEL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" (JR. JUNIN), el cual tiene por finalidad pública cumplir con la programación física del proyecto.
3.- ANTECEDENTES	- Asignación de Meta 170 - 2022 Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES AV. DIAZ BARCENAS, JR. APURIMAC, AV. PRADO BAJO, AV. NUÑEZ, JR. HUANCVELICA, JR. CUSCO, JR JUNIN Y AV. LA VICTORIA DEL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" (JR. JUNIN).
4.- DESCRIPCION DEL BIEN O BIENES A CONTRATAR	Adquisición de TIERRA NEGRA AGRICOLA, consta de las siguientes cantidades:
4.1.- CARACTERISTICAS TECNICAS	TIERRA NEGRA AGRICOLA  Sustrato preparado de tierra negra agricola Libre de impurezas Cantidad: 45 m <sup>3</sup>
5.- LUGAR DE ENTREGA	Lugar: El lugar de entrega será en el tramo 3 y 4 (entre la av. prado alto con av. Prado bajo) de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES LA AV. DIAZ BARCENAS, JR. APURIMAC, AV. PRADO BAJO, AV. NUÑEZ, JR. HUANCVELICA, JR. CUSCO, JR. JUNIN, Y AV. LA VICTORIA DEL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" TRAMO JR. JUNIN, el horario de ingreso para los proveedores es de 08:00 am hasta 12:00 pm y 02:00 pm hasta las 04:00 pm.
6.- PLAZO DE ENTREGA	Plazo: El plazo de entrega será de dos (02) días calendarios contados a partir de día siguiente de notificada la orden de compra.
7.- FORMA DE PAGO	El pago será único en su totalidad después de la entrega de la tierra agrícola negra con el V° B° del Supervisor de Obra e informe de conformidad del Residente de Obra.
8.- PENALIDAD POR MORA Y	Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY



Ing. Hector Ernesto Béjar Jeri

RESIDENTE DE OBRA

CIP. 244936

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY



Ing. Calixto Cañari Otero

SUPERVISOR DE OBRA

CIP. 122082





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y  
DESARROLLO URBANO

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"



<b>OTRAS PENALIDADES</b>	acuerdo a la siguiente fórmula: $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$ <b>F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;</b> <b>F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.</b>
<b>9.- RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS</b>	La recepción conforme de la prestación por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.
<b>10.- ANEXO</b>	<b>NINGUNO</b>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
  
Ing. Hector Ernesto Béjar Jeri  
RESIDENTE DE OBRA  
CIP. 241256

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
  
Ing. Calixto Cañari Otero  
SUPERVISOR DE OBRA  
CIP. 122082